

20201100067671

Radicado No.: 20201100067671

Fecha: 18-12-2020

Bogotá D.C.,

Señora
SOFÍA DUARTE

Asunto: Respuesta a solicitud de información sobre energía nuclear, en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas de la UPME.

Respetada señora Duarte:

Por medio del presente oficio, la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA, procede a emitir la correspondiente respuesta a la solicitud por usted presentada el día 14 de diciembre de 2020 a través de la plataforma YouTube, respuesta que es notificada por aviso en los términos del inciso segundo del artículo 69 del CPACA, toda vez que su solicitud no contiene la información necesaria para la notificación personal.

A continuación, se transcribe su solicitud: *“En cuanto a la energía Nuclear. ¿Se tiene proyectado algún piloto en el país?”*

Respuesta:

Actualmente en las bases de datos con que cuenta la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME del "Registro de Proyectos de Generación" y "Solicitudes de Conexión", no se identifican proyectos de generación de energía eléctrica a partir de fuentes nucleares. De otra parte, la actividad de la generación en Colombia es de libre iniciativa, el Gobierno Nacional no participa directamente en el desarrollo de los proyectos y, para este caso en particular, no se cuenta con pilotos ni se tienen previstos pilotos.

De manera complementaria, se citan algunos referentes informativos en donde puede consultar los proyectos, algunas de sus características y las empresas promotoras de los mismos:

1. **Registro de proyectos de generación.** Es una herramienta que alimenta la planeación y tiene como fin conocer las intenciones de desarrollo de los diferentes proyectos. No origina derechos sobre estudios o proyectos y su inscripción es voluntaria. Se puede encontrar y descargar en formato Excel a través de la ruta: www.upme.gov.co / Energía Eléctrica / SIEL / Generación / Registro de Proyectos de Generación.

En este registro se puede consultar los datos de las empresas que presentan cada proyecto y verificar sus características generales.

20201100067671

Radicado No.: **20201100067671**

Fecha: **18-12-2020**

Es importante anotar que, la UPME no avala, certifica, ni otorga derechos de propiedad sobre los proyectos, toda la información suministrada y su actualización es únicamente responsabilidad de quien la presenta. Al ser voluntario, pueden existir proyectos de los que no se tiene información.

2. **Base de datos de solicitudes de conexión.** Allí se pueden consultar los proyectos que han solicitado conexión a la red y se pueden identificar aquellos que cuentan con aprobación por parte de la UPME. Se puede encontrar y descargar en formato Excel, a través de la ruta: www.upme.gov.co / SIEL / Transmisión / Solicitudes de conexión.

En este listado se puede consultar los datos de las empresas que presentan cada proyecto y verificar sus características generales, especialmente, la capacidad, tecnología y posible fecha de entrada en operación.

Cordialmente,



JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ GIL
Subdirector de Energía Eléctrica

Revisó: Wilman Silgado